

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

En Grupo Herdez apoyamos plenamente el respeto a los Derechos Humanos, y de conformidad con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo y las leyes mexicanas en esta materia, respetamos la dignidad de nuestros colaboradores y nos esforzamos por garantizar sus derechos.

Por lo que:

- Promovemos la protección de los Derechos Humanos evitando caer en cualquier violación a los mismos.
- Favorecemos un ambiente diverso e incluyente, libre de discriminación y acoso, procurando un trato digno y de igualdad de oportunidades para todos.
- Respetamos el derecho a la privacidad de la información personal de nuestros colaboradores.
- Rechazamos todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, así como cualquier forma de trabajo infantil.
- Promovemos una cultura de prevención de accidentes, lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo para mantener un entorno laboral seguro y saludable.
- Respetamos la libertad de asociación de nuestros colaboradores, reconociendo su derecho a la negociación colectiva.

Estamos convencidos de que el respeto a los Derechos Humanos es esencial para el desarrollo integral de las personas y es un requisito indispensable para la prosperidad de nuestra organización y nuestro México.

Por lo anterior, instamos a nuestros colaboradores, socios, proveedores y contratistas a que apoyen esta política ya que valoramos trabajar con aquellos que comparten nuestro compromiso con los Derechos Humanos.



Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
Dirección General